

Santiago, 28 de abril de 2009

**RESOLUCIÓN EXENTA N° J - 0294 /**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los Artículos 3º, 6º literales d) e) h) y o) del DFL del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 53, de 1979; la Resolución Afecta N° 164, de 2007 de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Resoluciones Exentas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales N°J-796, de 2008, N°J-0961, de 2008, N°J-826, de 2003 y sus modificaciones, Memorándum Públicos N° 14401 y 14402, ambos de 23 de diciembre de 2008 del Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Memorándum Público N° 3967 de 20 de abril de 2009 del Secretario Ejecutivo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (S); Oficios Públicos N° 4847 y 4848 de 22 de diciembre de 2008 del Presidente del Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias; y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1. Que por Resolución Afecta N° 164, de 10 de agosto de 2007, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, se aprobaron las Bases Generales para participar en los Concursos de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones Agropecuarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias;
2. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales convocó por Resolución Exenta N° J-796, de 14 de agosto de 2008, a las empresas del sector silvoagropecuario a participar en el "Concurso Nacional de Proyectos Empresariales y Sectoriales de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias";
3. Que por Resolución Exenta N°J-0961, de 2008, de esta Dirección Nacional, se declararon admisibles e inadmisibles los proyectos presentados, en virtud de daban o no cumplimiento con los requisitos de admisibilidad establecidos en las Bases señaladas.





4. Que por Memorandum Públicos N° 14401 y 14402, ambos de 23 de diciembre de 2008, el Director General de Relaciones Económicas Internacionales informó al Departamento Jurídico y al Departamento Administrativo de este Servicio, los proyectos que de conformidad al proceso de evaluación técnica se encuentran en la categoría de "*Proyectos adjudicables con consideraciones pero que no cuentan con disponibilidad presupuestaria*", esto es aquellos proyectos que podrán ser adjudicados en la medida que se cumplan las consideraciones y que exista disponibilidad presupuestaria en el transcurso del año 2009.
5. Que por Memorandum Público N° 3967, de 20 de abril de 2009, el Secretario Ejecutivo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (S) comunica la existencia de disponibilidad presupuestaria y solicita dictar el acto administrativo correspondiente para posteriormente adjudicar los proyectos, en la medida que las actividades a realizar sean oportunas, las consideraciones realizadas a éstos sean aceptadas por el postulante, y se siga el orden decreciente otorgado de acuerdo al puntaje obtenido en el ranking de evaluación que en dicho memorandum se indica.

#### RESUELVO:

- I. **ESTABLÉCESE**, en la medida que sus actividades sean oportunas y que dentro del plazo definido en las bases indicadas el postulante acepte las consideraciones realizadas en el proceso de evaluación, que los proyectos que se indican a continuación podrán ser objeto de adjudicación, en el orden decreciente que se señala, en el marco del Concurso Nacional de Proyectos Empresariales y Sectoriales de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias convocado por Resolución Exenta N°J-796, de 14 de agosto de 2008, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales:

N°	Región	Concurso	N° de Base	Nombre	Ranking
1	VI	AFC	58031	PROSPECCIÓN DEL MERCADO DE BERRIES ORGÁNICOS EN EUROPA DEL NORTE	79,55%
2	RM	NACIONAL	518125	PROSPECCIÓN AL CENTRO DE COSMÉTICA EN CHINA Y GUANZHOU INTERNATIONAL BEAUTY AND COSMETIC FAIR	78,98%
3	X	AFC	56651	PROSPECCION DE MERCADO DE MADERAS NATIVAS DEL SUR DE CHILE PARA LA ELABORACIÓN DE MUEBLES EN ESPAÑA	75,29%





GOBIERNO DE CHILE  
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
ECONÓMICAS INTERNACIONALES

4	V	AFC	52452	INTERNACIONALIZACIÓN DE QUESOS GOURMET MAITENES	77,93%
5	XV	AFC	59913	PROSPECCION DE MERCADOS PARA ACEITUNAS Y SUS DERIVADOS, A TRAVES DEL COMERCIO JUSTO	77,66%
6	I	NACIONAL	61771	PARTICIPACIÓN DE EMPRESA MUJER SAMARITANA EN FERIA COSMOPROF 2009	77,56%
7	RM	NACIONAL	58071	PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE PLANTAS HOJA CADUCA A PERÚ	77,24%
8	VI	AFC	61571	PROSPECCION DEL MERCADO NORTEAMERICANO PARA DULCES DE LECHE Y MERMELADAS LECHE LOS MAITENES	76,37%
9	V	AFC	59935	MISIÓN COMERCIAL EN BUSCA DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS EN ESTADOS UNIDOS.	75,85%
10	VIII	AFC	52375	PENETRACIÓN DEL MERCADO ALEMÁN PARA LA CASCARILLA DE ROSA MOSQUETA	75,62%
11	RM	NACIONAL	608910	PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES HACIA MERCADOS DE PORTUGAL PARA OMNI NUTS	75,12%
12	V	NACIONAL	61691	PROSPECCIÓN DEL MERCADO DE BRASIL Y COLOMBIA PARA QUESO DE CABRA	74,96%
13	VIII	NACIONAL	57112	PROSPECCION DEL MERCADO MEXICANO PARA VINO CON DENOMINACION DE ORIGEN	74,48%
14	VI	AFC	54975	MISIÓN COMERCIAL DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA PAILIMO LTDA, A LOS ESTADOS UNIDOS, PARA PROSPECTAR EL MERCADO DE ARÁNDANOS FRESCOS.	74,43%
15	VIII	NACIONAL	62415	PENETRACIÓN DE ALANAS CHILE EN EL MERCADO DE LAS ORQUIDEAS DE TAIWAN	74,30%
16	X	AFC	55791	PROSPECCION DE MERCADO PARA EXPORTACIÓN DE MURTA CON VALOR AGREGADO A EE.UU, COMO HERRAMIENTA DE TOMA DE DECISIONES DE INVERSION PARA LA ASOCIACION DE MUJERES ARTESANAS DE LA MURTA DE ENSENADA	74,15%





17	VII	NACIONAL	56411	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE FRUTA FRESCA PARA EL MERCADO ASIÁTICO PARA PRODUCTORES DE LAS REGIONES DE O'HIGGINS Y MAULE	74,10%
18	V	AFC	62591	PROSPECCIÓN EN EUROPA DE PRODUCTOS GOURMET DE HIERBAS AROMATICAS	73,64%
19	V	AFC	61491	MISION COMERCIAL DE PENETRACION GOLOSINAS SIN AZUCAR MEXICO	73,61%
20	RM	NACIONAL	59571	MISIÓN TÉCNICO COMERCIAL DE PROSPECCIÓN AL MERCADO DE FRUTA DE ORIGEN EXÓTICO EN EUROPA	73,45%
21	VIII	NACIONAL	60472	MISION DE PROSPECCION DEL MERCADO DE BRASIL Y URUGUAY PARA HORTALIZAS PROCESADAS DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE	73,39%
22	X	AFC	51776	PENETRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PEONÍA CHILENA EN ESTADOS UNIDOS	73%
23	V	AFC	59934	PROSPECCION DE MERCADO PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS COSMETICOS NATURALES EN EUROPA	72,91%
24	VI	NACIONAL	59831	PENETRACIÓN DE MERCADO PARA MIEL TIPIFICADA SEGUN ORIGEN FLORAL	72,55%
25	RM	NACIONAL	60591	PROSPECCIÓN DE PRODUCTOS COSMETICOS NATURALES EN EL MERCADO EUROPEO, ESPAÑA Y REINO UNIDO.	72,52%
26	XIV	AFC	55531	PROSPECCIÓN DEL MERCADO DE LA MIEL EN COSTA RICA CON VALOR AGREGADO	72,05%
27	V	NACIONAL	60559	PROMOCION DE FRUTA DESHIDRATADA EN SUPERMERCADOS	72,02%
28	I	AFC	60951	VISITA DE PROSPECCIÓN DE MUXSA QUINUA A FERIA FANCY FOOD SHOW DE NUEVA YORK	71,19%
29	VI	NACIONAL	64453	DESARROLLO ESTRATEGIA COMERCIAL SUPERMERCADOS LATINOAMÉRICA	71,15%
30	VI	NACIONAL	64452	PROSPECCIÓN COMERCIAL A RUSIA Y FRUIT LOGISTICA	70,94%
31	RM	AFC	63852	SAL DE MAR AHUMADA PROYECTO PENETRACION DEL MERCADO EEUU	70,72%





GOBIERNO DE CHILE  
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
ECONÓMICAS INTERNACIONALES

32	RM	NACIONAL	61032	JALEAS DE VINO CHILENO	70,66%
33	VI	NACIONAL	64451	DESARROLLO ESTRATÉGIA COMERCIAL ASIA	70,66%
34	X	NACIONAL	54531	PROSPECCION DEL MERCADO EUROPEO PARA ARANDANOS FRESCOS EN EL CENTRO SUR DE CHILE	70,61%
35	X	AFC	64031	PROSPECCION DE MERCADO PARA MERMELADAS GOURMET EN COLOMBIA	70,60%
36	VI	NACIONAL	52153	PLANTAS MEDITERRANEAS Y SUCULENTAS	70,59%
37	RM	NACIONAL	63832	PROGRAMA DE PROSPECCIÓN A VENEZUELA Y KOREA PARA PRODUCTOS LÁCTEOS (LACTEOS DEL SUR S.A.)	70,57%
38	VIII	NACIONAL	63711	PROSPECCIÓN DE MERCADO PARA LA EXPORTACIÓN DE HONGOS Y PLANTAS DE ARANDANOS	70,50%
39	VI	NACIONAL	60371	VINOS PREMIUM DE CACHAPOAL PARA EL MERCADO DEL PERU	70,45%
40	VI	NACIONAL	62071	VINOS DE EXPORTACIÓN PARA MERCADOS EUROPEOS	70,31%
41	RM	AFC	54414	PROYECTO DE PROSPECCIÓN MERCADO COREANO Y TAIWANÉS PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS BASADOS EN BABA DE CARACOL Y ACEITE DE EMÚ.	70,30%
42	VI	AFC	60791	COSMÉTICA NATURAL VALLE COLCHAGUA	70,22%
43	VI	NACIONAL	62072	VINO DE EXPORTACIÓN PARA MERCADO ASIÁTICO	70,08%
44	V	NACIONAL	62051	NUEVOS MERCADOS EN PALTA HASS ORGANICA	70,07%
45	VII	NACIONAL	61971	MISIÓN COMERCIAL DE PENETRACIÓN A LOS MERCADOS DE CHINA Y TAIWÁN CON FRUTA FRESCA DE CALIDAD	70,05%
46	VI	NACIONAL	62073	EXPORTACIÓN DE VINOS EN AMÉRICA	70,03%
47	IX	AFC	52792	PENETRACIÓN MERCADO NORTEAMERICANO MERQUEN	70%

- II.** Notifíquese la presente Resolución a todos los postulantes de los proyectos señalados en el numeral I. anterior, mediante carta certificada, dirigida al domicilio indicado en la postulación. Asimismo notifíqueseles a través del Sitio Web, [www.prochile.cl](http://www.prochile.cl).





GOBIERNO DE CHILE  
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
ECONÓMICAS INTERNACIONALES

**III.** DEJASE establecido, para efectos de control interno, lo siguiente:

Código documento obligación : J-0294

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB DIRECON-  
GOBIERNO TRANSPARENTE Y ARCHÍVESE**



**ALEJANDRO MOYA ARAYA**

Director Administrativo

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

MAV/Xdj

**DISTRIBUCIÓN**

1. Departamento Jurídico.(Original)
2. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva Del FPESA.
3. Subdepartamento de Gestión Administrativa de Proyectos.
4. Departamento Jurídico-Transparencia Activa-Juan Antonio Puig Valenzuela.
5. Archivo

